

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/asi-nos-matamos-los-colombianos-segun-medicina-legal/
FECHA ORIGINAL	5 de August de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	Sara Kapkin
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	027bd9a2103bbc03 – huella del cuerpo archivado, calculada el 16 de September de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Colombia · Conflicto · Forensis · Homicidios · Medicina Legal · Suicidios · Violencia Sexual
ILUSTRACIÓN	1 figura incrustada

NOTA

Así nos matamos los colombianos, según Medicina Legal

Por **Sara Kapkin** · Publicado originalmente el **5 de August de 2016** en ¡PACIFISTA!

Estas son las cifras de la muerte y la violencia en el país.



Portada Forensis

2015 Datos para la vida

Para saber cómo nos morimos los colombianos es preciso revisar Forensis, el informe que cada año presenta el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses -INMLCF-, donde se compilan las cifras de la muerte cuando no es por causa natural o enfermedad.

El informe, que abarca desde homicidios hasta accidentes de tránsito, sirve, leyendo entre líneas, para saber qué tan violentos somos y quiénes son más vulnerables a cada forma de morir.

Disminuye el homicidio pero no es suficiente

Aunque hay una tendencia a la reducción en los casos de homicidio, aún no es posible celebrar. Las cifras siguen siendo altas. En 2015, se registraron 11.585 casos de homicidio, es decir, 24.03 por cada 100.000 habitantes. Del total de casos registrados, 8.38% fueron mujeres y el 91,62% hombres. Los principales afectados son colombianos entre los 20 y los 24 años, ellos representan el 20.14% de los casos.

Este año hay un cambio significativo. Aunque es apresurado relacionarlo con las negociaciones de paz con las Farc, es importante destacar que se registró una leve disminución de homicidios en las comunidades campesinas y los grupos étnicos.

Los trabajadores del campo fueron, por más de una década, las principales víctimas de este delito, representando el 3.63% de los casos. Este año, quienes pasaron a ocupar el primer lugar, con el 3.99% de los casos, fueron los consumidores de sustancias psicoactivas.

La mayoría de las muertes se explican por violencia interpersonal, especialmente riñas y ajustes de cuentas, con un 46.96% del total de casos de los que Medicina Legal tiene información. El mes donde más se presentaron homicidios fue precisamente en mayo, el mes de las madres, cuando ocurrieron el 9.35% del total de casos, seguido de diciembre y enero, con 9.24% y 8.99%. Según explica el Forensis, las épocas de celebración en Colombia son las más peligrosas.

El informe de Medicina Legal concluye que hay mayor probabilidad de ser víctima de un homicidio cuando se es hombre, de bajo nivel académico y se vive en sociedades con densidades poblacionales jóvenes. Por cada mujer, hay diez hombres víctimas de homicidio.

Los departamentos más violentos del país son: Valle del Cauca con 2.662 homicidios, seguido por Antioquia con 1.666, Bogotá D.C con 1.371, Atlántico con 584 y Cundinamarca con 477.

Violencia sexual, problema de género

Las mujeres son las principales víctimas de violencia sexual. En 2015 se registraron 22.155 valoraciones por presunto delito sexual, -1.040 casos más que el 2014-. En el 85% de los casos las víctimas fueron mujeres. Por cada hombre, hay seis mujeres víctimas de delito sexual.

En el marco de la violencia sexual, el abuso fue la agresión más frecuente con 20.430 casos, seguido de la violencia intrafamiliar con 516 casos, y la interpersonal con 32 casos.

En los casos de incesto, el promedio de edad de las víctimas fue de 7 años y, por cada niño al que se le practicó examen medico legal por presunto delito sexual, se valoraron cuatro niñas.

La edad promedio de las víctimas es 13 años para las mujeres y 9 años para hombres. También se incrementaron en un 12.46% los exámenes médico legales por presunto delito sexual practicados a niños y niñas en primera infancia -entre los 0 y los 5 años de edad-.

En el 88% de los casos de violencia sexual, el presunto agresor fue una persona cercana a la víctima: un familiar, la pareja o expareja, un amigo o el encargado del cuidado de la víctima. Solo el 0.28% de

las víctimas denunciaron como su agresor a miembros de grupos al margen de la ley. El escenario más frecuente para este tipo de delitos fue la vivienda y los departamentos con más casos registrados fueron Bogotá, D.C. con 4.505 casos, Antioquia con 2.710, Valle del Cauca con 1.937, Cundinamarca con 1.418 y Santander 1.296.

El informe sugiere que la situación de vulnerabilidad ante estas manifestaciones de violencia son una cuestión de género. Las víctimas más frecuentes son mujeres en todos los ciclos vitales. Las niñas entre los 10 y los 14 años son las que más riesgo presentan de algún tipo de delito sexual. Solo ellas, en ese rango de edad, representan el 40.52%, es decir, 7.648 casos.

El informe dejó claro que la violencia sexual genera graves consecuencias: daños en la autoestima, sentimientos de tristeza, culpa e indefensión, y secuelas difíciles de superar en la red familiar. También, efectos psicológicos a corto y largo plazo como depresión, ansiedad, intentos de suicidio o el Síndrome de estrés postraumático.

Preocupa el suicidio, va en aumento

Las cifras de suicidio en Colombia no paran de crecer. El año pasado se registraron 2.068 casos, un 10% más que en 2014. Al igual que en las tasas de homicidio, los hombres lideran las cifras. Ellos representan el 80.03% de las víctimas con 1.655 casos, contra 413 de mujeres. Es decir, por cada cuatro hombres se suicidó una mujer.

Del total de víctimas, el 48.74% fueron personas entre los 15 y los 34 años. Las tasas más elevadas de suicidio se registraron en los departamentos de Arauca, Amazonas, Caldas, Huila y Quindío.

Según el informe, entre 2006 y 2015 se registraron 18.618 suicidios, una media de 1.862 eventos por año. Y solo el año pasado se registraron 2.068 casos, un incremento del 28% en relación a los últimos nueve años.

“Las cifras rearmen el suicidio como un problema de salud pública y social que se incrementa en Colombia con el transcurrir de los años. La tendencia pone de manifiesto las limitantes y/o incapacidad del Estado y la sociedad en general para contrarrestar el fenómeno”, dice el Informe.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

Kapkin, S. (2016, 5 de august). Así nos matamos los colombianos, según Medicina Legal. ¡PACIFISTA!.
<https://pacifista.tv/notas/asi-nos-matamos-los-colombianos-segun-medicina-legal/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

Kapkin, Sara. «Así nos matamos los colombianos, según Medicina Legal». ¡PACIFISTA!, 5 de August de 2016.
<https://pacifista.tv/notas/asi-nos-matamos-los-colombianos-segun-medicina-legal/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

Kapkin, Sara. "Así nos matamos los colombianos, según Medicina Legal". ¡PACIFISTA!, 5 de August de 2016,
<https://pacifista.tv/notas/asi-nos-matamos-los-colombianos-segun-medicina-legal/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.